

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS INDICADORES DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR DIAGNÓSTICOS DE ESPECIAL INTERÉS (*)

NAVARRA 2007

ENFERMEDAD COMÚN Y ACCIDENTE NO LABORAL

LESIONES

	BT	% BT	DBA	% DBA	DMB	% DMB
ENERO	905	8,75	37.181	9,06	45,62	9,47
FEBRERO	778	7,52	30.814	7,51	37,95	7,88
MARZO	883	8,53	37.627	9,17	41,72	8,66
ABRIL	828	8,00	33.965	8,27	42,62	8,85
MAYO	972	9,39	34.180	8,33	36,75	7,63
JUNIO	896	8,66	35.353	8,61	36,41	7,56
JULIO	906	8,76	36.570	8,91	42,08	8,73
AGOSTO	908	8,77	31.834	7,76	38,54	8,00
SEPTIEMBRE	930	8,99	32.940	8,02	36,48	7,57
OCTUBRE	908	8,77	36.482	8,89	39,35	8,17
NOVIEMBRE	788	7,61	38.173	9,30	43,63	9,05
DICIEMBRE	646	6,24	25.369	6,18	40,66	8,44
TOTAL	10.348		410.488		40,15	

Fuente: INSL - Sección de Incapacidades Laborales y Evaluación Sanitaria

() Incluye procesos de IT que se codifican según clasificación CIE-9 como:**

800-829 Fracturas
 830-839 Luxaciones
 840-848 Esguinces y torceduras
 870-894 Heridas abiertas
 920-924 Contusiones
 930 Cuerpo extraño ocular
 940-949 Quemaduras

(*) Datos correspondientes a trabajadores de Seguridad Social de los regímenes: General, Especial de trabajadores autónomos, Agrario por cuenta propia o ajena, y Empleados de hogar. AA: Procedente de datos cedidos por la Tesorería General de la Seguridad Social y elaborados por el INSL. La duración máxima del periodo de IT se contabiliza como 547 días.